



InterAcción y PerspectivA

Revista de Trabajo Social

ISSN 2244-808X
D.L. pp 201002Z43506

Julio-Diciembre 2022

Vol. 12 No. 2

Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Educación virtual en pandemia: desigualdades entre universidades públicas y privadas en Venezuela/DOI: 10.5281/zenodo.7114572

Jesús Mantilla, * Carlos Meléndez**, Yelena Salazar**

Resumen

Las desigualdades en la educación superior de Venezuela han crecido durante los años de Emergencia Humanitaria Compleja y se han magnificado durante la pandemia. La cobertura y permanencia de la juventud universitaria en las instituciones de educación superior disminuyó en la segunda década del siglo XXI. La migración hacia la educación virtual como medida sanitaria durante el confinamiento por COVID-19 hizo más evidente la inequidad entre quienes estudian en las universidades públicas y los que estudian en las universidades privadas. En este trabajo se analiza, sobre la base de los datos de la encuesta Enobu Virtual 2020 del Observatorio de Universidades, variables que evidencian las brechas existentes entre quienes acceden a la educación por medio de lo público y los que acceden por medio de lo privado. Se concluye que, si bien las precariedades en los servicios y recursos impactan a ambas poblaciones, las universidades privadas gracias a sus capacidades institucionales, han podido garantizar mayor continuidad que sus pares públicos, que han disminuido sus capacidades para garantizar el derecho a la educación, ampliando con ello, las desigualdades entre los jóvenes escolarizados en las instituciones de nivel superior.

Palabras clave: desigualdades, educación superior, universidades públicas, universidades venezolanas.

Abstract

Virtual education in pandemic: inequalities between public and private universities in Venezuela

Inequalities in higher education in Venezuela have grown during the years of Complex Humanitarian Emergency and have been magnified during the pandemic. The coverage and permanence of university youth in higher education institutions decreased in the second decade of the 21st century. Migration to virtual education as a health measure during the COVID-19 confinement made the inequity between those studying in public universities and those studying in private universities more evident. Basing on data from Enobu Virtual 2020 survey of the Observatory of Universities, this paper analyzes variables that show the existing gaps between those who access education through the public and those who access it through the private sector. It is concluded that, although the precariousness of services and resources impact both populations, private universities, thanks to their institutional capacities, have been able to guarantee greater continuity than their public counterparts, which have reduced their capacity to guarantee

the right to education, thus widening inequalities among young people enrolled in higher education institutions.

Keywords: inequalities, higher education, public universities, Venezuelan universities

Recibido: 16/08/2022 Aceptado: 12/09/2022

* Docente jubilado de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado". Venezuela, profesor Agregado. e-mail: mantilla.jesus@gmail.com Código ORCID: 0000-0003-3029-4188

** Docente Asistente de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado". Venezuela. Director del Programa de Desarrollo Humano. e-mail: melendezpereira@gmail.com Código ORCID: 0000-0003-0772-4426

***Docente Asistente de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado". Venezuela e-mail: yelenasalazar@gmail.com Código ORCID: 0000-0001-5755-2701

1.- Introducción

En América Latina la desigualdad social "es una característica histórica y estructural, que se ha mantenido y reducido, incluso en períodos de crecimiento económico" (CEPAL, 2016, p. 10). Durante la pandemia por COVID 19 los problemas derivados de la desigualdad y la pobreza se profundizaron debido a la "fuerte disminución de la actividad, la ocupación y los ingresos percibidos por el trabajo". (CEPAL, 2021, p.72). Además de la economía familiar, la salud y los funcionamientos asociados a ellos, el derecho humano a la educación sufrió mayores privaciones tanto en el acceso como en la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Durante el primer año del coronavirus, en la región se optó por migrar el proceso de enseñanza y aprendizaje a la modalidad virtual, dada las restricciones que los gobiernos adoptaron para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias. Pero este cambio generó nuevas complejidades, entre otros, por la inequitativa disposición de recursos tecnológicos adecuados, así como a los servicios públicos necesarios para garantizar la continuidad en el estudio.

Particularmente, para un país como Venezuela con más de un lustro en una Emergencia Humanitaria Compleja las expresiones de la pobreza y la desigualdad tomaron nuevas aristas. La Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por la Universidad Católica Andrés Bello indicó que la pobreza, según el método por línea de pobreza, llegó a un 96% en el país (UCAB, 2020). En estos contextos la medición de desigualdades se complejiza, no obstante, como lo plantea el mismo estudio, basado en un abordaje multidimensional, se ha acrecentado la brecha entre los pobres y los no pobres.

Pero las desigualdades en educación no se circunscriben solo al ingreso, su impacto afecta y a su vez es provocado por factores de diferente orden. Debido a esto, en el presente trabajo nos planteamos un análisis que identifica otras fuentes de desigualdades en las instituciones de educación superior (IES) durante el 2020 en Venezuela, tanto en instituciones públicas como privadas. Entre ellas, las desigualdades

que surgen a partir del acceso a servicios básicos, la disponibilidad de recursos tecnológicos y otros insumos necesarios en la educación bajo la modalidad virtual.

El cierre de las actividades educativas presenciales y su sustitución por la educación virtual ameritaban políticas públicas con una visión de superación de desigualdades que no dejara nadie atrás, sin embargo, como veremos entre las conclusiones, eso no fue lo que realmente ocurrió.

2. Metodología

La elección de indicadores para determinar la desigualdad equitativa requiere la existencia de datos que permitan la representación más exacta del problema. La falta de información oficial en Venezuela y lo novedoso del tema de la educación virtual en el contexto de la pandemia, limitan un trabajo de medición como el que nos planteamos.

Sin embargo, la existencia de la Encuesta del Observatorio de Universidades sobre las Condiciones para la Educación Virtual en Venezuela - Enobu Virtual, 2020-, permite conocer de manera aproximada, "aspectos relativos a la organización de la educación virtual, recursos y herramientas con los que cuentan estudiantes y profesores, así como los principales obstáculos que enfrentan para desarrollar sus actividades desde el punto de vista personal e institucional" (OBU,2020). En dicha encuesta se abordaron, entre otros, recursos y herramientas con los que cuentan los estudiantes, así como las tecnologías que permiten el desarrollo de programas bajo dicha modalidad, haciendo hincapié en el acceso a las redes virtuales, apoyo institucional de las universidades y apreciación del acompañamiento de las instituciones educativas.

La Enobu Virtual 2020 se aplicó en 77 Instituciones de Educación Superior (IES) en las 24 entidades del territorio venezolano. En total fueron 5866 encuestas aplicadas en un formato virtual a profesores y estudiantes de pre y posgrado.

En Venezuela existe un total de 154 (IES) 84 universidades y 70 institutos y colegios universitarios (OBU, 2021). Entre las universidades 58 son públicas y 26 privadas. Los resultados del análisis que presentamos consideraron a las universidades privadas y públicas con el mayor número de registros en la encuesta Enobu Virtual 2020. En el grupo de las privadas tenemos: la Universidad Católica del Táchira UCAT, la Universidad Santa María USM, la Universidad Yacambú UNY y la Universidad Católica Andrés Bello UCAB y entre las públicas, las cinco universidades autónomas: Universidad Central de Venezuela UCV, Universidad de los Andes ULA, Universidad del Zulia LUZ, Universidad de Carabobo UC y la Universidad de Oriente UDO, además de tres experimentales la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado UCLA, Universidad Simón Bolívar USB y la Universidad Nacional Experimental del Táchira UNET.

Los indicadores tomados del estudio del Observatorio de Universidades están basados en los porcentajes de las respuestas otorgadas a preguntas categóricas y son analizados por métodos tanto gráficos como numéricos. Se comparan cada una de las universidades escogidas para determinar las desigualdades existentes entre las que dictaron clases durante la aplicación de la encuesta y para ello, se utilizaron gráficas de

barras y el diagrama de cajas, medidas de margen de la diferencia y el cociente de posición, apoyados en la variable correspondiente a estudiantes que lograron cursar alguna asignatura durante el año 2020.

Adicionalmente, se utilizaron el coeficiente de variación, el índice de Percy-Keppel, índice de desigualdad de la pendiente, el índice relativo de Kunst y Mackenbach, en aquellos indicadores que posibilitaron comprender las condiciones que condujeron a cierto número de estudiantes a un mayor acceso a la educación virtual durante la pandemia por COVID-19. En el cálculo de cada una de estas medidas se utilizó el módulo de "Medición de las desigualdades en salud" contenido en el Programa Epidat 4.2 de la Xunta de Galicia y con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud.

3. Algunas referencias sobre las desigualdades en la educación superior

La educación virtual, para efectos de este estudio, es entendida como "aquellos programas de formación que tiene al ciberespacio como escenario para que ocurra el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin un encuentro cara a cara entre el estudiante y el profesor" (Nagles, Mejías y Colab, 2017 citado por OBU 2020).

Para garantizar este proceso bajo la modalidad virtual es indispensable abordar los retos asociados a la digitalización de los servicios educativos, así como la disponibilidad y acceso a herramientas tecnológicas, principalmente en contextos de hogares vulnerables (Dussel, Ferrante y Pulfer, 2021, p 76). La falta de oportunidades reales para el acceso a herramientas digitales se transforma en un factor generador de desigualdades; no contar con ellos incide en brechas cada vez mayores entre quienes tienen oportunidades y acceso a recursos y quienes no los tienen.

La globalización y las nuevas dinámicas promovidas con los usos de las tecnologías de información y comunicación ha generado nuevas realidades que se han transformado en mayor inclusión y capacidad de atención a poblaciones excluidas, pero también ha introducido una nueva variable a las formas de exclusión social. "En definitiva, la capacidad integradora de la red es tan exhaustiva como el potencial de exclusión para quienes no acceden a ella..." (Calderón, 2014 p.08)

La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, define varios tipos de desigualdades sociales; de género, étnicas y raciales, aquellas desigualdades relacionadas con el ciclo de vida (infancia, juventud y adultos mayores) y las expresadas en el territorio (CEPAL, 2016). De tal forma que el acceso a las Tics para acceder o continuar el ciclo educativo, agrega una nueva dimensión a la ya basta complejidad de la desigualdad existente en el subcontinente. Previo al COVID-19, el informe Horizon 2019 había definido como un desafío "muy difícil" de solucionar al acceso seguro a la web sobre todo en las áreas rurales y en la actualización del informe para el 2021 se reconoce la profundización de las diferencias en el contexto de la pandemia (EDUCASE, 2019).

Formar parte del sistema educativo a nivel superior en la región latinoamericana es cuestión de privilegio. A la falta de cobertura se le agrega la posibilidad de permanecer y concluir la etapa formativa, realidad que se magnificó con la pandemia debido al

aumentó las privaciones que dificultan las posibilidades de continuidad. “El resultado es que durante esta crisis de salud ha habido retroceso en el cumplimiento efectivo de los derechos educativos, por tanto, es innegable la proliferación de la injusticia” (Suárez, 2021 p. 55).

En el caso de Venezuela el abandono e incluso las trabas impuestas por parte de la actual administración gubernamental hacia las universidades, ha complejizado la desigual atención a las poblaciones jóvenes. La asistencia escolar entre jóvenes de 18 a 24 años pasó de 48% en 2016 a 25% en 2019 (UCAB, 2020).

En las instituciones públicas, el rezago tecnológico frente al avance de las innovaciones que se dan en la actualidad es mayor. Universidades como la Universidad Central de Venezuela es víctima de una crisis presupuestaria que se ha acelerado durante los últimos veinte años. Para octubre el 2021 el Ministerio responsable de los asuntos universitarios sol había aprobado el 2.27% del presupuesto solicitado por esta Universidad. Sin embargo, las IES han tratado de asumir su responsabilidad de prosecución y “las expectativas de avance de la educación a distancia... continúan a pesar de las circunstancias de conectividad, infraestructuras tecnológicas que requieren actualización y de otros insumos importantes como la disminución del presupuesto, migración del talento humano y otros aspectos...” (Mogollón, 2020 p. 24).

Las carencias sistemáticas se profundizan en la medida que no se puede conocer de forma exhaustiva estas realidades. Por ende, los sistemas educativos de casi todos los países insisten en lo importante de tener a mano, información que permita, por una parte, identificar las causas que inciden en dichas desigualdades y en la determinación de que tan profunda es esta. No obstante, el estudio de los problemas educativos gira en torno a promedios nacionales sin tomar en cuenta lo que acontece dentro de los diversos grupos que cohabitan en su interior. Con la descomposición de la información en grupos de diferente índole, se pretende contribuir como insumo a investigadores y diseñadores de políticas educativas que busquen plantearse soluciones para repensar las desigualdades educativas en el mediano y largo plazo y con ello garantizar el acceso universal de la formación de las personas.

Las desigualdades que trabajamos en este estudio están relacionadas a las que se fraguan en la juventud universitaria venezolana, en el marco de los procesos de educación virtual durante la pandemia; específicamente entre aquellos que estudian en las instituciones privadas y los que estudian en instituciones públicas. Los gobiernos y la sociedad en general están en el deber de responder al mandato de los Objetivos de Desarrollo Sostenible cuyo lema expresa “no dejar a nadie atrás”. En tal sentido, ya no es solo superar la pobreza, sino que su alcance y logro a través de políticas públicas, mitiguen las desigualdades.

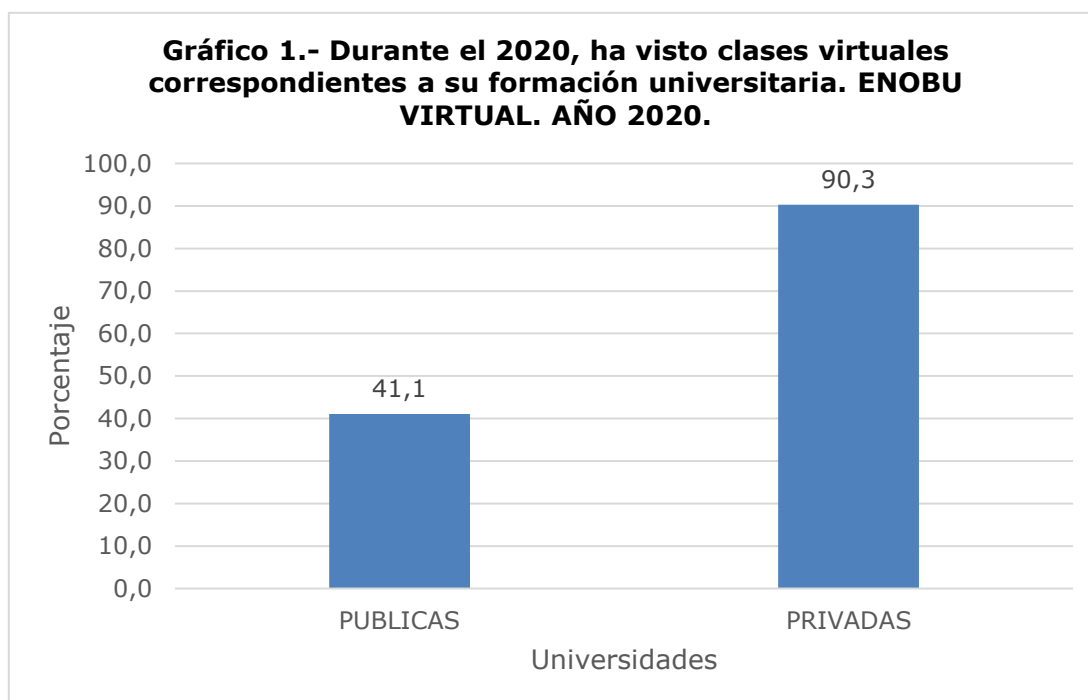
De igual forma, en el Marco de Acción de Dakar se enuncia que «todos los niños y niñas, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser» (UNESCO 2000, 8).

4. Análisis de resultados

Ante el desigual panorama de la educación universitaria en Venezuela nos preguntamos: ¿existen diferencias en la educación venezolana en términos de quienes pueden pagar por sus estudios?, ¿cuentan con los mismos recursos tecnológicos para poder acceder a ella?, ¿las universidades cuentan con las mismas condiciones para brindar oportunidades de recibir clases virtuales?, ¿cuentan las universidades con recursos para brindar educación virtual?

El primer método que se utiliza para darle respuesta a nuestras preguntas, es el análisis de gráficas de distribución entre universidades privadas y públicas, por permitir sintetizar la información de la distribución de la variable sobre quienes lograron cursar sus estudios durante el año 2020, divididas entre universidades públicas y privadas. Con ellas se obtiene de manera visual los puntos extremos y la dispersión de los porcentajes entre las diferentes instituciones.

En la gráfica siguiente se observa que solo el 41,1% de los estudiantes de universidades públicas cursaron estudios durante el año 2020, contra el 90,3% de las universidades privadas que si lo hicieron. Si se restan ambos valores, se tiene una brecha de 49,2%. En otras palabras, las universidades privadas duplicaron la oportunidad de estudios virtuales en comparación con las públicas.

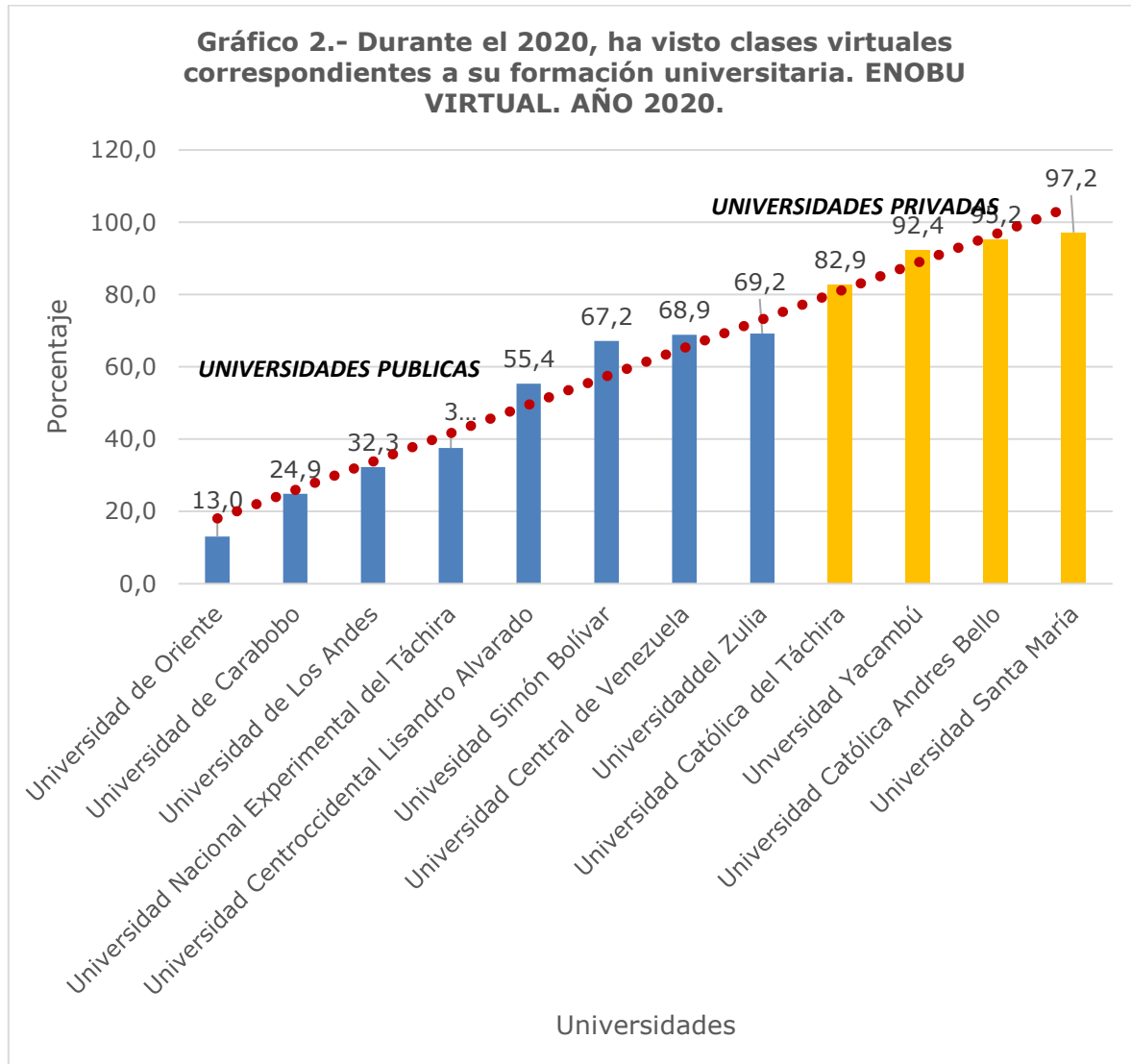


Fuente: elaboración propia: 2021 (datos de la encuesta Enobu Virtual 2020 del Observatorio de Universidades).

Además de las diferencias de porcentajes, para medir las desigualdades, se tiene el cociente de brecha relativa, que resulta del cociente entre los porcentajes de las

universidades privadas y las públicas, obteniendo que 2,2 estudiantes de universidades privadas, recibieron clases por cada 1 estudiante de las públicas, o lo que es lo mismo, 220 estudiantes de instituciones privadas por cada 100 en las públicas. Nuevamente la brecha entre ambos grupos se duplica.

Por otro lado, en el gráfico número 2 se ordenaron las universidades de menor a mayor porcentaje de acceso a la educación durante el año 2020. Nótese que, al trazar la línea de tendencia, esta asciende formando una recta con una tendencia positiva casi perfecta.

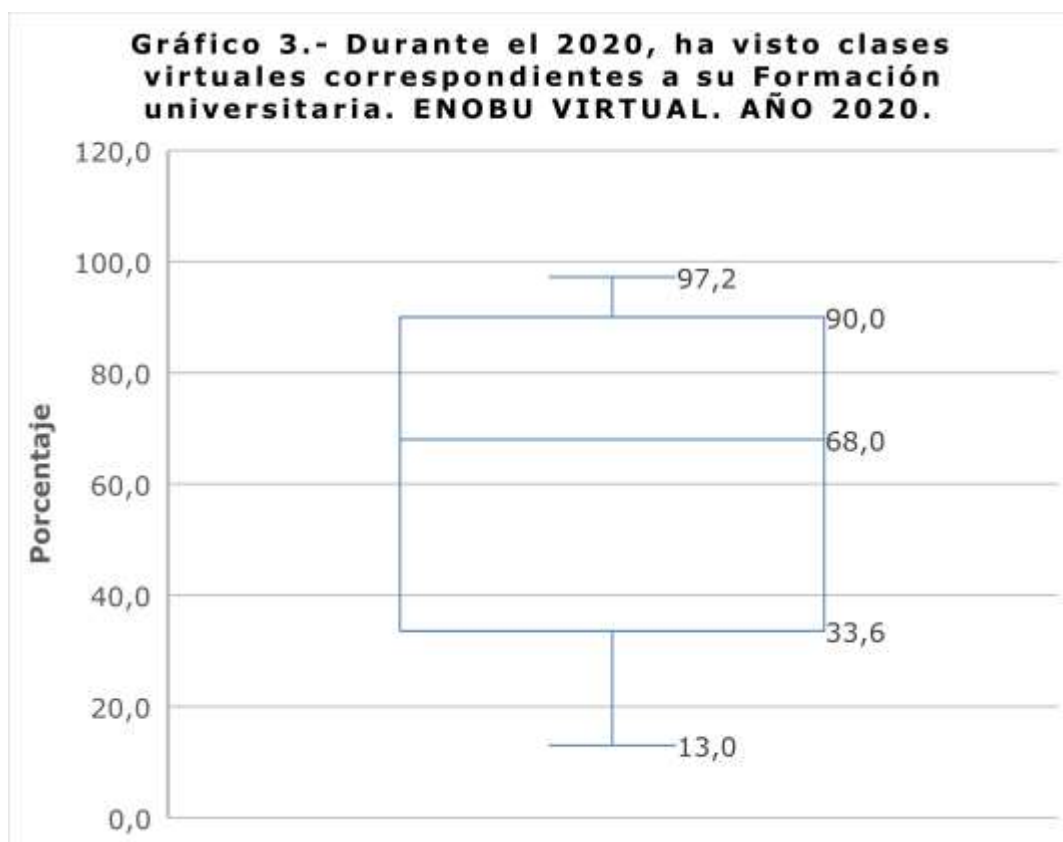


Fuente: elaboración propia: 2021 (datos de la encuesta Enobu Virtual 2020 del Observatorio de Universidades).

Las universidades públicas, identificadas con el color azul ocupan el lugar con los menores porcentajes en comparación con las privadas, que se destacan con el color amarillo. Es tanta la desigualdad que el 82,9% de la Universidad Católica del Táchira,

correspondiente al peor valor de las universidades privadas, supera al mejor porcentaje de las universidades públicas representado por la Universidad del Zulia cuyo valor es de 69,2%.

Asimismo, las medidas de posición simplifican la información de la distribución de la variable. El gráfico 3 corresponde al diagrama de caja, el borde inferior y superior corresponden al primer y tercer cuartil de la distribución respectivamente. La línea horizontal dentro de la caja representa a la mediana de la distribución y adicionalmente se desprenden dos líneas verticales, hacia los extremos inferior y superior de la caja e indican el valor más alto y el más bajo de la serie, denominados valores extremos.



Fuente: elaboración propia: 2021 (datos de la encuesta Enobu Virtual 2020 de Observatorio de Universidades).

Debajo de la mediana se ubican la mayoría de las universidades públicas, con la excepción de la Universidad Central de Venezuela con un 68,9% y la Universidad del Zulia con un 69,2%. Mientras que las universidades privadas se encuentran por encima de la mediana. También destacan los valores por debajo de la mediana que están menos agrupados y cuya variación de 55% se encuentra entre el extremo inferior. Ello, indica que dentro de las universidades públicas existe más desigualdad que lo mostrado entre las privadas cuya diferencia es de 29,2% entre la mediana y el mayor valor.

El siguiente cuadro presenta dos medidas de variación, el coeficiente de variación y el índice de Pearcy-Keppel; y dos de regresión: el índice de desigualdad de la pendiente y el índice de Kunst y Mackenbach.

Cuadro 1
Valores de indicadores de desigualdad

	Coeficiente de variación	Índice de desigualdad de la pendiente	Índice relativo de Kunst y Mackenbach	Índice de Pearcy-Keppel
En el lugar donde vive, cuenta con computadora portátil	16,8	7,6	1,1	12,6
Cuenta con teléfono inteligente propio	5,4	-2,1	1,0	4,4
Cuenta con acceso a Internet	1,8	-2,4	1,0	1,4
La universidad le brinda soporte y acompañamiento en el proceso de aprendizaje virtual	88,0	54,6	2,2	61,3
Cuenta con aula virtual en alguna de las asignaturas que cursa	47,7	89,3	1,9	38,4
Recibió orientaciones e instrucciones de sus profesores sobre el uso del aula virtual	52,0	78,3	2,0	40,9
Considera que el presupuesto universitario suficiente para la compra de equipos tecnológicos.	46,8	59,7	1,7	38,5

Fuente: elaboración propia, 2021 (datos de la encuesta Enobu Virtual 2020 del Observatorio de Universidades).

En dicho cuadro, se analiza el comportamiento de variables correspondiente a los equipos tecnológicos con los que cuentan los estudiantes, las condiciones metodológicas y tecnológicas de las universidades y la consideración de los estudiantes en relación a la educación virtual.

El primer indicador que se utiliza es el coeficiente de variación, el cual expresa a la desviación estándar como un porcentaje de la media aritmética, permitiendo una interpretación relativa del grado de variabilidad de los indicadores utilizados

independientemente de su escala. A mayor valor del coeficiente mayor es la dispersión de los datos en la variable, indicando por tanto mayor desigualdad, por el contrario, a menor valor de este coeficiente menor será la desigualdad.

Al observar el cuadro 1, se tiene que el menor valor está representado por el acceso al servicio de Internet, seguido por la posesión de teléfono inteligente y de la posesión de computadora personal, mientras que la variable más desigual está dada por el soporte que brinda la universidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En otras palabras, según este indicador la diferencia más acentuada en el proceso de educación virtual, está en el acompañamiento de la universidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El índice de Pearcy-Keppel, se define como "el promedio absoluto de las diferencias entre las tasas para grupos específicos dentro de una población y la tasa total de la población; dividido por la tasa de toda la población y expresada como porcentaje" (Rodríguez, 2014, p. 21). Es importante señalar que los resultados para cada variable se pueden agrupar, formando tres categorías en el que los valores entre 0 y 20% se clasifica como desigualdad baja; entre 21 y 50% desigualdad moderada y entre 51% y 100% desigualdad alta.

Tal como aparece en el cuadro 1, existe una gran semejanza de este índice con el coeficiente de variación. Según la clasificación mencionada se tiene que la variable relacionada con la tenencia de teléfonos inteligentes y la disposición de un computador en casa presenta una desigualdad baja, por lo que, los estudiantes de ambos tipos de instituciones, tienen semejante disponibilidad tecnológica para acceder a las clases virtuales.

Mientras que, en el caso de la disponibilidad de aulas virtuales y orientaciones de los docentes, el índice presenta valores de desigualdad moderada. De igual forma, la consideración del presupuesto universitario en la compra de equipos y la consideración de la calidad del aprendizaje adquirido en la educación virtual presenta una desigualdad moderada.

Ahora bien, para el cálculo de las medidas de regresión que se explican a continuación, se relaciona la variable que mide el haber visto clases virtuales durante el año 2020, con cada una de las preguntas presentes en el cuadro anterior. De esta manera se puede obtener que tan relacionada está la posibilidad de haber asistido a clases virtuales con la posesión de implementos tecnológicos por parte del estudiante, el apoyo metodológico y tecnológico de la universidad.

El índice de desigualdad de la pendiente "es la pendiente de un modelo de regresión lineal ajustado por el método de mínimos cuadrados ponderados. La variable dependiente del modelo es la tasa o el valor promedio del indicador de salud en el grupo o clase" (Servizo Galego de Saude, 2014, p. 16). La variable independiente es la asistencia a clases virtuales durante el año 2020, ordenados de peor a mejor, es decir

de menos porcentaje de asistencia, que corresponde a las universidades públicas a mayor porcentaje, los cuales lo integran las universidades privadas. Este rango promedio suele denominarse *ridit* y es, debido a su definición, una variable comprendida entre 0 como el extremo del valor inferior del ordenamiento de la asistencia a clases virtuales y 1 como el extremo del valor superior.

Según el cuadro 1, de las variables estudiadas, solo tienen un índice de desigualdad de la pendiente negativa, el acceso al servicio de Internet y la posesión de teléfonos inteligentes, aunque con un valor muy bajo, indicando que no hay relación significativa entre la asistencia a clases virtuales y dichas variables. En este mismo contexto, los estudiantes que más clases virtuales vieron, consideran que la universidad invierte mayor presupuesto en la compra de equipos tecnológicos.

Por otro lado, el índice relativo de desigualdad de Kunst y Mackenbach. Expresa el cociente entre el promedio estimado cuando el *ridit* toma el valor 0 y el promedio estimado cuando alcanza el valor 1. Por lo tanto, este indicador se interpreta como el pendiente entre los puntos extremos de los porcentajes de asistencia a la educación virtual. Tal como se observa en el cuadro, su comportamiento es semejante al descrito anteriormente.

5. Conclusiones

Las condiciones tecnológicas por parte de los estudiantes para acceder a Internet son precarias para ambas poblaciones en estudio, tal como lo muestra el cuadro 2. Tan sólo la mitad de la población en ambos grupos cuenta con un equipo adecuado para cumplir con las necesidades requeridas por una educación virtual de calidad. Obsérvese como la mayoría accede a un teléfono inteligente, el cual no es el equipo adecuado desde el punto de vista didáctico para cumplir con la educación virtual.

Cuadro 2
Acceso a Internet

	Cuenta con computadora portátil	Cuenta con teléfono inteligente propio	Cuenta con servicio de Internet por más de 6 horas al día
Universidades Públicas	53,0%	81,4%	24,5%
Universidades Privadas	57,6%	78,2%	29,1%

Fuente: elaboración propia, 2021 (datos de la encuesta Enobu Virtual 2020 del Observatorio de Universidades).

El servicio de Internet con más de 6 horas de conexión diarias para acceder a las clases es menor a un tercio en ambos grupos. Esto es un indicativo de las condiciones precarias existentes en el país para el acceso a la educación virtual por parte de los estudiantes universitarios. Es por ello, que la diferencia en la implantación de actividades

entre las universidades públicas y privadas, están sujetas a las condiciones de las universidades y tiene su origen en la reducción casi total del presupuesto que el Gobierno debe asignarle a las universidades públicas.

La primera desigualdad que se identifica con estos resultados, es la del acceso a la educación superior durante el año 2020. Al aplicar los métodos de medición de desigualdades se evidencia que hay una brecha de 2,2 entre universidades públicas y privadas. Es decir, que aquellos estudiantes que estaban en universidades privadas tuvieron más opciones para iniciar sus clases.

En Venezuela, el inicio de clases en las IES públicas dependió en gran medida del ente rector, es decir del Ministerio de Educación Universitaria, que para ese momento solo emitió llamados a clases virtuales, sin hacer diagnósticos previos, ni revisión de la capacidad tecnológica de las instituciones. Pero a pesar de ello, instituciones como LUZ, UCV y USB lograron un importante avance en la iniciación de la educación virtual en pandemia.

Paralelamente el comportamiento de las desigualdades, se expresa en dos grandes bloques correspondientes a la disponibilidad de equipos tecnológicos con los que cuentan los estudiantes y las condiciones metodológicas y tecnológicas de las universidades y la consideración de los estudiantes en relación a la educación virtual. El primero que agrupa los recursos tecnológicos (tenencia o no de computadoras portátiles o de teléfonos inteligentes) y el segundo, que tiene que ver con elementos relacionados con la capacidad presupuestaria y de gestión de las IES (soporte tecnológico, disponibilidad de aulas virtuales y presupuestos adecuados). En cuanto al acceso a la educación virtual por parte de los estudiantes, se dieron mayores límites por el segundo bloque de aspectos que por el primero, es decir, los que se vinculan a la capacidad de inversión de las universidades.

En el caso de las universidades privadas pudieron realizar gestiones, inversiones y mejoras previas y durante la pandemia que facilitaron el acceso, mientras que a las universidades públicas no les fue asignado ningún recurso adicional que se pudiera revertir en mejoras tecnológicas y capacidad de gestión.

En cuanto a los recursos tecnológicos, el estudiante universitario en Venezuela carece en un gran porcentaje de computadoras portátiles y depende para el desarrollo de sus clases virtuales de los teléfonos inteligentes; se añade a esta deficiencia el acceso limitado al servicio de Internet ya que apenas el 29% de estudiantes (de las universidades privadas) cuenta con el servicio más de seis horas diarias. Aunque el primer bloque de aspectos no se constituyó en fuentes generadoras de desigualdades entre ambos tipos de universidades dicha realidad pudiera, durante los siguientes períodos académicos, limitar el acceso a la educación virtual.

Referencias bibliográficas

- Calderón, F. (2014). Nuevas Condiciones Sociológicas del Desarrollo Humano. **Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano**. Disponible en línea: www.revistadesarrollohumano.org
- CEPAL (2016). Matriz de la Desigualdad Social en América Latina. I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Santo Domingo, República Dominicana. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf
- CEPAL (2020). Panorama social de América Latina. Editorial Cepal, Santiago de Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46687/8/S2100150_es.pdf
- Dussel, Ferrante y Pulfer (2021). **La educación de pasado mañana**. Notas sobre la marcha. Fundación Carolina en La educación superior en Iberoamérica en tiempos de pandemia Impacto y respuestas docentes [Libro en línea]. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/fundacion-carolina-lanza-el-libro-la-educacion-superior-en-iberoamerica-en-tiempos-de-pandemia-impacto-y-respuestas-docentes/>
- **EDUCASE** (2019) Horizon Report Disponible en: <https://library.educause.edu/-/media/files/library/2019/4/2019horizonreport.pdf?la=en&hash=C8E8D444AF372E705FA1BF9D4FF0DD4CC6F0FDD1>
- Observatorio de Universidades (2020). Encuesta sobre las condiciones para la educación virtual en Venezuela. Fundación de Desarrollo Humano. Barquisimeto, Venezuela. Disponible en: <https://ladeshu.org/2021/03/13/informe-enobuvirtual-2020-instituciones-de-educacion-superior/>
- Observatorio de Universidades (2021). Mapa interactivo de las universidades en Venezuela. Fundación Laboratorio de Desarrollo Humano. Venezuela. Disponible en: <https://ladeshu.org/mapa-interactivo-de-universidades-en-venezuela/>
- Mogollón de Lugo, I. (2020). Tendencias, desafíos y desarrollos de la educación a distancia y virtual en la universidad venezolana. **Universidades**, 71(83), 17-30. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2020.83.73>
- Rodríguez, Gonzálo (2014). Midiendo las desigualdades en educación. **Revista de Humanidades y Ciencias Sociales**, N° 5 (El Salvador) (julio-diciembre, 2013) ISSN: 2306-0786
- Servizo Galego de Saude (2014). Epidat 4: Ayuda de Medición de desigualdades en salud. Organización Panamericana de la Salud.
- Suárez Zozaya, M. (2021). ¡Quédate en casa y estudia en línea! ... si puedes. **Universidades**, 72(89), 48-65. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2021.89.566>
- UNESCO (2000). Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros objetivos comunes. [Documento en línea]. Disponible en: https://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/UNESCO_Marco_Accio%C3%B3n_Dakar_2000_ES.pdf
- Universidad Católica Andrés Bello (2020). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. <https://www.proyectoencovi.com/>.